

## **8. EL SECTOR GANADERO EN EL SISTEMA ECONOMICO DEL ANTIGUO REGIMEN**

A mediados del siglo XIX sólo se concibe la ganadería como estante en los tratados más avanzados de zootecnia, pues sólo los animales estabulados y unidos a la labranza y a las economías de escala campesinas harían rentables las empresas agropecuarias. Ahora bien, la situación había cambiado con respecto al Antiguo Régimen, tanto en el plano político-institucional, donde las revoluciones burguesas habían implantado una unidad jurisdiccional incompatible con jursidicciones privadas como la del gremio mesteño, como en el económico, donde la articulación de los mercados nacionales e internacionales y el nacimiento de unas nuevas relaciones de producción habían dado paso al sistema capitalista eliminándose los últimos atisbos de feudalismo. En consecuencia, el subsector ganadero pasó a desempeñar un rol diferente dentro de las actividades primarias y el nuevo sistema económico.

En el Antiguo Régimen el ganado en sí constituía una empresa, sobre todo en el caso del lanar trashumante, o bien tenía carácter agrícola, y entonces era concebido como un medio, no como un fin. Como funciones genéricas del ganado tenemos la producción para el mercado de derivados —lana, carne, leche, pieles, queso, mantequilla—, el autoabastecimiento de la propia familia, la fuerza de tiro y el estiércol empleado como abono hasta el descubrimiento de la química del suelo.

**CIRCUITO DE RENTAS EN UNA EXPLOTACION TRASHUMANTE**

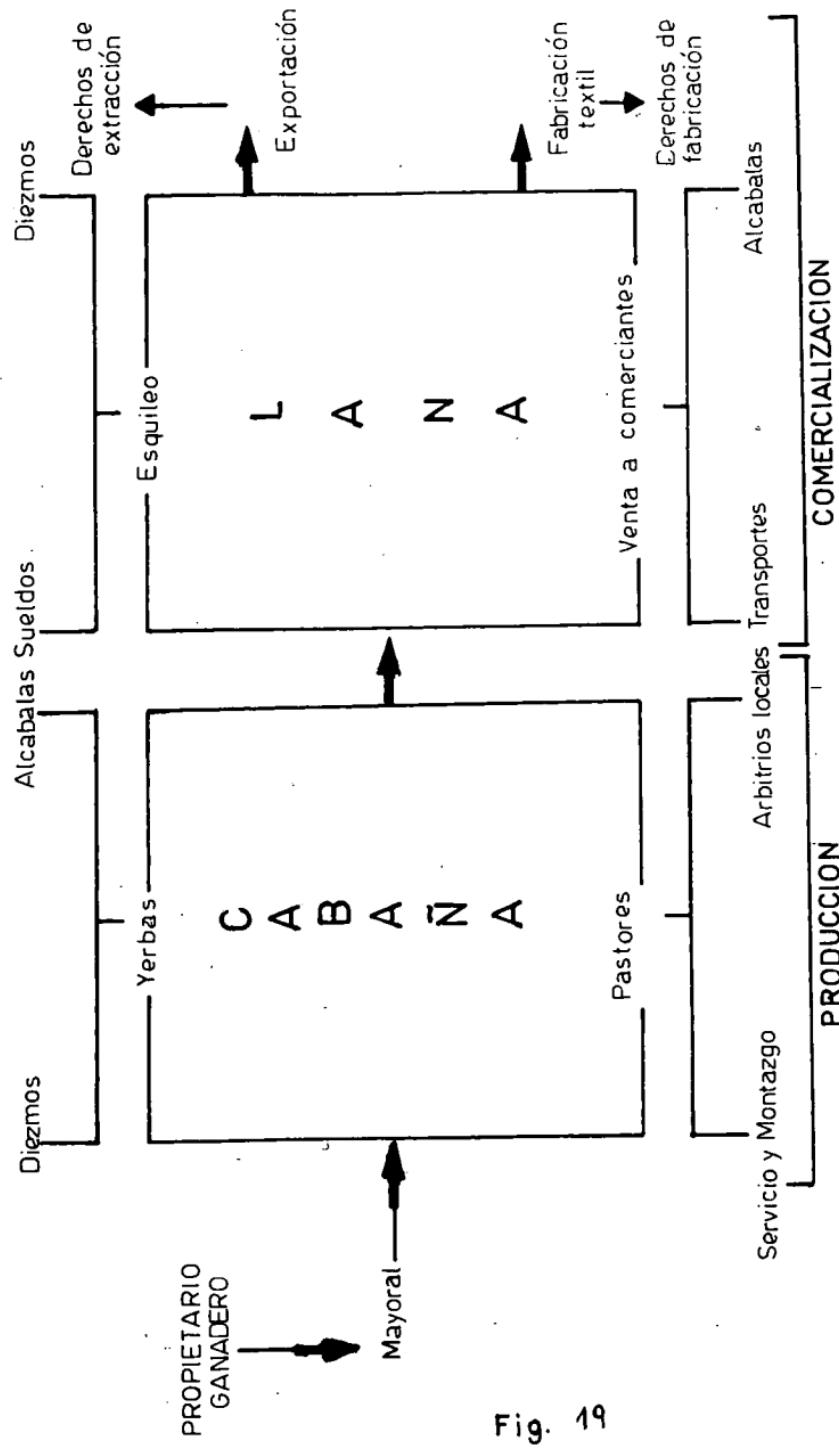


Fig. 19

Ahora bien, la aparición de un producto altamente cotizado en los mercados internacionales, como fue la lana merina en Castilla, permitió supeditar la mayoría de estas funciones a la mercantil, estableciendo un gran monopolio supervisado por la misma Corona. El resultado de este proceso estribó en la aparición de unos intereses económicos muy fuertes en el pastoreo trashumante —el más característico para la producción de lana fina—, que afectaban a amplias capas de la población (desde los asalariados en las grandes explotaciones ovinas hasta los propietarios *de gruesos caudales*, comunidades eclesiásticas, *riberiegos*, *modestos serranos*, arrendatarios de impuestos, especuladores de yerbas, burgueses fabricantes y comerciantes, la propia Corona...), hasta el punto de subordinar la agricultura y la artesanía a la producción y exportación de vellones merinos.

Al estar estrechamente unido este modelo económico con las necesidades y la demanda exterior, la economía castellana pasó a ser dependiente, y cuando la coyuntura se mostró adversa —aparición de competidores en el mercado, descubrimiento de la fibra textil, etc.— la depresión hizo mella en la España del interior. De ahí quizás que cuando se analiza el sistema económico de una formación social del Antiguo Régimen suela olvidarse la ganadería, ya que en ningún otro país europeo adquirió la trascendencia que en España, ni estuvo tan inmersa en el mercantilismo y en la protoindustrialización.

En Europa Occidental la ganadería aparecía como la especialización más antigua que la agricultura, en la medida en que el labriego-pastor mercaba los derivados pecuarios para obtener los productos agrícolas que no había podido cultivar en sus tierras. En Castilla era además fuente de capital, por las remesas de divisas que devengaba y los beneficios monetarios que proporcionaban las grandes explotaciones lanares, que o bien se reinvertía o bien se atesoraba, al no existir un libre mercado de la tierra ni una mentalidad inversora en nuestros estamentos privilegiados.

No obstante, en el XVIII español asistimos a un proceso de acumulación de capital a cargo de los terratenientes del

interior y de las burguesías periféricas, beneficiados del alza de la producción, la renta de la tierra y el consumo. Mas estamos en la presencia de economías fuertemente compulsivas, que necesitan producir mucho para consumir mucho también, y, como la mayor parte de la tierra estaba «extra commercium» y la producción industrial topaba con la estrechez del mercado, las clases acaudaladas no tenían una idea clara de la colocación de dinero en busca de una rentabilidad, y las ideas precapitalistas sólo estaban latentes en la burguesía periférica. Ello no fue óbice para que se «racionalizaran» un poco las empresas agropecuarias, como sucedió con las cabañas trashumantes, donde hubo un ajuste del personal laboral con arreglo a los contingentes, así como una especialización de tareas —pastoreo, esquileo, etc.—, pero no guiados por la idea de obtener el «máximo beneficio».

Por tanto, la disparidad existente entre capital acumulado y escasez de ramos donde invertirlo, propició salidas marginales a los circuitos económicos más importantes, como la construcción, el consumo suntuario o la adquisición de deuda pública cuando comience a emitirla el Banco de San Carlos. La situación se agravaba por la mediatización de buena parte del comercio colonial e incluso nacional por los extranjeros que, si bien trató de paliarse mediante la creación de compañías autóctonas, no dejó de producirse incluso por la vía del contrabando. La amortización y vinculación de la propiedad de la tierra eran un serio obstáculo para la reproducción de capital, pero hubo que esperar hasta los gobiernos liberales para la desaparición de esta traba, a pesar de la desamortización de Godoy, que tenía el fin limitado de sufragar el déficit crónico de la Hacienda Real.

En este contexto, con una propiedad feudal de la tierra, con fiscalidades y jurisdicciones privadas, empezó a esbozarse la diferencia entre el centro y la periferia, aumentando la presión del capital exterior e iniciándose el «fracaso de la revolución industrial en España», en tanto en Europa Occidental se había iniciado el camino hacia el capitalismo industrial.

En síntesis, el sector ganadero en Castilla proporcionó grandes beneficios al reino mientras se mantuvo el sistema

privilegiado del Antiguo Régimen, pero al abandonarse otros ramos como la agricultura y las manufacturas, en buena parte por la ausencia de una burguesía moderna y por la inercia de los estamentos privilegiados, incubó los factores estructurales que generarán un lento y deformado desarrollo capitalista a lo largo del siglo XIX.

